

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2024-CS/MSB-1

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL”

SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2024, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, DESIGNADOS MEDIANTE FORMATO N° 25-2024-OA-OGAF-MSB DE FECHA 24 DE SETIEMBRE DEL 2024, QUIENES TIENEN A SU CARGO LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2024-CS/MSB-1, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL”, LO CUAL SE REUNIERON A FIN DE REALIZAR LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

I. QUORUM

SE DEJA CONSTANCIA DEL QUORUM NECESARIO PARA LA TOMA DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN DEL ARTÍCULO 46° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EN ADELANTE (EL REGLAMENTO), CON LA SIGUIENTE PARTICIPACIÓN:

PRESIDENTE TITULAR	:	ELVIS FRANZ VALENTIN MATEO
1° MIEMBRO TITULAR	:	JOSÉ ARMANDO BRAVO QUESADA
2° MIEMBRO TITULAR	:	YURI ANTONIO HUAYLLA VÁSQUEZ

II. AGENDA

- ADMISIÓN DE OFERTAS
- EVALUACIÓN DE OFERTAS
- CALIFICACIÓN DE OFERTAS
- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ANTECEDENTES

1.1. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55. DEL REGLAMENTO Y EL CRONOGRAMA PROGRAMADO EN LA PLATAFORMA ELECTRONICA DEL SEACE, SE REGISTRARON DE MANERA ELECTRONICA COMO PARTICIPANTES LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10406996471	PARDAVE ESPINOZA LINO	02/10/2024	Válido
2	10440479320	ASCUES VENEGAS MAYRA ALEJANDRA	02/10/2024	Válido
3	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	02/10/2024	Válido
4	20308272878	INVERSIONES Y CONFECCIONES ORTIZ S.R.L. - INVER-CONORT S.R.L.	02/10/2024	Válido
5	20478069767	CREACIONES TEXTILES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CRETEIN S.A.C.	03/10/2024	Válido
6	20492375536	CORPORACION NACIONAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DAVILA SAC - CONIMED AC	04/10/2024	Válido
7	20492912051	FAHO PERU TRADING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAHO PERU TRADING S.A.C.	02/10/2024	Válido
8	20509945897	CONFECCIONES INDUSTRIALES TRANSANDINAS E.I.R.L.	02/10/2024	Válido

«Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
9	20513700319	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C.	09/10/2024	Válido
10	20517990036	GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL	09/10/2024	Válido

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	05/10/2024	Válido
12	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	05/10/2024	Válido
13	20537916380	LESE 6 S.A.C.	04/10/2024	Válido
14	20541272438	RL SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES S.A.C.	03/10/2024	Válido
15	20543400522	PROVEEDORES GENERALES UNIDOS S.A.C	01/10/2024	Válido
16	20544102631	CORPORACION OVERFLOD SAC	01/10/2024	Válido
17	20600272749	TEXUSINE S.A.C.	01/10/2024	Válido
18	20603079494	MULTIPLE SOLUTIONS E.I.R.L.	01/10/2024	Válido
19	20604943362	BLACK DIAMOND INDUSTRIAL S.A.C.	02/10/2024	Válido
20	20605596330	TEXTRADE S.A.C.	03/10/2024	Válido

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	20605928707	TEXTIL NOMARO S.A.C.	10/10/2024	Válido
22	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	02/10/2024	Válido
23	20606263032	COMPANY GLOBAL BAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/10/2024	Válido
24	20607306673	CORPORACION G&G CHRIST LIVES E.I.R.L.	02/10/2024	Válido
25	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	08/10/2024	Válido
26	20609483734	CORPORACION NUÑEZ GROUP S.A.C.	01/10/2024	Válido

1.2. ASIMISMO, CON FECHA 11.10.2024 DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PROGRAMADO EN LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DEL SEACE, LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES PRESENTARON SUS OFERTAS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73° DEL REGLAMENTO:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
 Nomenclatura : AS-SM-15-2024-CS/MSB-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL				
20478069767	CREACIONES TEXTILES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CRETEIN S.A.C		11/10/2024	12:18:02	Electronico
20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E I R.L.		11/10/2024	15:41:46	Electronico
20513700319	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C		11/10/2024	16:06:44	Electronico
20492912051	FAHO PERU TRADING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAHO PERU TRADING S.A.C		11/10/2024	18:56:00	Electronico
20517990036	GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL		11/10/2024	22:53:01	Electronico
20600272749	TEXUSINE S.A.C		11/10/2024	23:55:19	Electronico

POR LO TANTO, COMO SE OBSERVA EN LA IMÁGEN QUE CORRESPONDEN A LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN EL SEACE, SE CUENTA CON SEIS (06) OFERTAS ENVIADAS Y VÁLIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

1.3. CABE PRECISAR QUE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR ESTE COLEGIADO HAN INICIADO EL DÍA **14.10.2024** EXTENDIÉNDOSE A LA FECHA, CONSISTIENDO EN LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS POSTORES BAJO EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD CONTEMPLADO EN EL NUMERAL 1.7 DEL ARTÍCULO IV DEL TÍTULO PRELIMINAR DEL T.U.O. DE LA LPAG, PRESUNCIÓN POR LA CUAL EN LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LA ADMINISTRACIÓN PRESUME QUE LOS DOCUMENTOS Y DECLARACIONES FORMULADOS POR LOS ADMINISTRADOS, RESPONDEN A LA VERDAD DE LOS HECHOS QUE ELLOS AFIRMAN, SALVO PRUEBA EN CONTRARIO.

ASIMISMO, EN LA PRESENTE EVALUACIÓN, SE TUVO EN CUENTA LO INDICADO EN LA RESOLUCIÓN N° 1950-2019-TCE-S2 DE FECHA 10.07.2019 QUE SEÑALA LO SIGUIENTE:

*(...) TODA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA OFERTA DEBE SER **OBJETIVA, CLARA, PRECISA Y CONGRUENTE ENTRE SÍ** Y DEBE ENCONTRARSE CONFORME CON LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, A FIN QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN PUEDA APRECIAR EL REAL ALCANCE DE LA MISMA Y SU IDONEIDAD PARA SATISFACER EL REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD. LO CONTRARIO, POR LOS RIESGOS QUE GENERA, DETERMINARÁ QUE DEBA SER DESESTIMADA, MÁS AÚN CONSIDERANDO QUE **NO ES FUNCIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN INTERPRETAR EL ALCANCE DE UNA OFERTA, ESCLARECER AMBIGUEDADES, PRECISAR CONTRADICCIONES O IMPRECISIONES, SINO APLICAR LAS BASES INTEGRADAS Y EVALUAR LAS OFERTAS EN VIRTUD A ELLAS, REALIZANDO UN ANÁLISIS INTEGRAL QUE PERMITA GENERAR CONVICCIÓN DE LA REALMENTE OFERTADO (...)***

POR LO CITADO, EL POSTOR TIENE LA RESPONSABILIDAD DE REVISAR DE MANERA DILIGENTE LA INFORMACIÓN QUE LA ENTIDAD PONE A SU DISPOSICIÓN, A EFECTOS DE ELABORAR ADECUADAMENTE SU OFERTA.¹

IV. ADMISIÓN DE OFERTAS

4.1. COMO PRIMER PASO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 9.9. DEL ARTÍCULO 9° DEL REGLAMENTO, PROCEDIÓ CON VERIFICAR EL ESTADO DEL RNP DEL POSTOR.

“(…) 9.9. LOS PROVEEDORES SON RESPONSABLES DE NO ESTAR IMPEDIDOS, AL REGISTRARSE COMO PARTICIPANTES, **EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, EN EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** Y EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

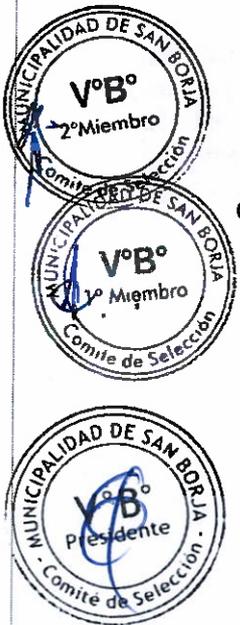
9.10. **EN LOS MOMENTOS PREVISTOS EN EL NUMERAL ANTERIOR, LAS ENTIDADES VERIFICAN EN EL RNP** EL ESTADO DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN DE LOS PROVEEDORES (...).”

OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

N°	POSTOR	ESTADO RNP
1	CREACIONES TEXTILES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CRETEIN S.A.C.	VIGENTE
2	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	VIGENTE
3	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C	VIGENTE
4	FAHO PERU TRADING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAHO PERU TRADING S.A.C.	VIGENTE
5	GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL	VIGENTE
6	TEXUSINE S.A.C.	VIGENTE

4.2. ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIÓ CON VERIFICAR LA PRESENTACIÓN DE LO EXIGIDO EN LOS LITERALES A), B), C), D), E), F) Y G) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y DETERMINAR SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONSIGNADAS EN

¹Opinión N° 076-2018/DTN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LAS BASES INTEGRADAS, COMO REGLAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA **NO ADMITIDA**. LO CUAL ES INDICADO EXPRESAMENTE EN LAS BASES INTEGRADAS, EN EL NUMERAL 2.2.1. **DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**.

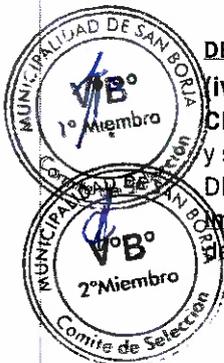
FINALMENTE, DE LA ETAPA DE ADMISIÓN SE OBTIENE EL SIGUIENTE RESULTADO:

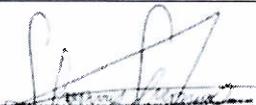
POSTORES	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							Importe ofertado	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		CONDICIÓN DE LA OFERTA
	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N°3)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo II de la presente sección (Anexo N°3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso, en lo que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N°5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con	b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)	
1 CREACIONES TEXTILES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CRETEIN S.A.C.	FIRMAS PEGADAS EN LA OFERTA										NO ADMITIDO (f)
2 SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	58,675.00	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
3 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	42,000.00	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
4 FAHO PERU TRADING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAHO PERU TRADING S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	41,838.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	ADMITIDO
5 GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	40,000.00	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
6 TEXUSINE S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	50,000.00	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO

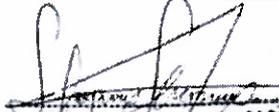
Ver ANEXO N° 01

DETALLE DE LA NO ADMISIÓN DE LA OFERTA:

(iv) Respecto a la revisión de la oferta del postor **CREACIONES TEXTILES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CRETEIN S.A.C.**, se ha verificado que en toda las páginas de la propuesta, las firmas están pegadas y según numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS del CAPITULO I - ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la sección general de las bases integradas, en donde señala: **"No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto (...)"**; por lo cual este colegiado acuerda por unanimidad **NO ADMITIDO** la oferta del postor en mención.



 Creaciones Textiles Industriales SAC, Decy Arely Shapiama Shapiama GERENTE GENERAL R.U.C. 20478069767	Imagen de la firma correspondiente al ANEXO 01
 Creaciones Textiles Industriales SAC, Decy Arely Shapiama Shapiama GERENTE GENERAL R.U.C. 20478069767	Imagen de la firma correspondiente al ANEXO 02
 Creaciones Textiles Industriales SAC, Decy Arely Shapiama Shapiama GERENTE GENERAL R.U.C. 20478069767	Imagen de la firma correspondiente al ANEXO 03

 Creaciones Textiles Industriales SAC; Decy Arely Shapiama Shapiama GERENTE GENERAL R.U.C. 20478069767	Imagen de la firma correspondiente al ANEXO 04
 Creaciones Textiles Industriales SAC; Decy Arely Shapiama Shapiama GERENTE GENERAL R.U.C. 20478069767	Imagen de la firma correspondiente al ANEXO 06

Nota: cabe señalar que las firmas se encuentran pegadas de la misma forma en toda la oferta.

V. EVALUACION DE OFERTAS

COMO SIGUIENTE PUNTO, SE PROCEDE CON LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74° DEL REGLAMENTO, APLICANDO LOS FACTORES DE EVALUACIÓN PROGRAMADO EN LAS BASES INTEGRADAS, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

POSTORES	FACTORES DE EVALUACIÓN		Bonificación	PUNTAJE TOTAL FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN	
	A. PRECIO - (100 puntos)		MYPE - (5%)			
	Monto Propuesta Económica (S/)	Puntaje	Bonificación			
1 SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	S/.	58,675.00	68.17	3.41	71.58	5
2 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C	S/.	42,000.00	95.24	4.76	100.00	2
3 FAHO PERU TRADING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA FAHO PERU TRADING S.A.C.	S/.	41,838.00	95.61	0.00	95.61	3
4 GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL	S/.	40,000.00	100.00	5.00	105.00	1
5 TEXUSINE S.A.C.	S/.	50,000.00	80.00	4.00	84.00	4

Ver ANEXO N° 02

CALIFICACION DE OFERTAS:

CONTINUANDO CON LA SIGUIENTE ETAPA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE CON LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN DETERMINADO, EN APLICACIÓN DEL NUMERAL 75.1 DEL ARTÍCULO 75° DEL REGLAMENTO Y EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPÍTULO III DE LAS BASES INTEGRADAS:

"(...) LUEGO DE CULMINADA LA EVALUACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN CALIFICA A LOS POSTORES QUE OBTUVIERON EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN (...)"

OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:



C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	1°	2°
	ACREDITACIÓN	ACREDITACIÓN
Requisitos :	GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 43,000.00 (Cuarenta y tres mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 10,700.00 (Diez mil setecientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: venta y/o confección de indumentaria, uniformes y vestuarios en general.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	CALIFICA

Ver ANEXO N° 03

Nota: el detalle de la calificación, ver Anexo 04.

VII. ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONSIDERANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS, EL COMITÉ DE SELECCIÓN POR UNANIMIDAD ACUERDA OTORGAR LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2024-CS/MSB-1, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL” AL POSTOR GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR E.I.R.L. CON RUC N° 20517990036, POR EL IMPORTE DE S/ 40,000.00 (CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES) EL CUAL INCLUYE TODOS LOS TRIBUTOS, SEGUROS, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS Y, DE SER EL CASO, LOS COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN A ADQUIRIR.

PUBLICAR:

PUBLICAR LOS PRESENTES RESULTADOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DEL SEACE.

ASIMISMO, UNA VEZ CONSENTIDO EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O EL ÓRGANO DE LA ENTIDAD AL QUE SE HAYA ASIGNADO TAL FUNCIÓN DEBERÁ DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR ADJUDICADO CON LA BUENA PRO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 64.6² DEL ARTÍCULO 64° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

CONCLUIDA LA REUNIÓN Y AL NO EXISTIR NINGUNA OBSERVACIÓN A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE ACTA, PARA EL EFECTO, EN ACTO DE FE Y EN SEÑAL DE ABSOLUTA Y PLENA CONFORMIDAD, EL COMITÉ DE SELECCIÓN; FIRMA POR UNANIMIDAD EL PRESENTE DOCUMENTO DEL MISMO DIA.

²Art. 64.6: “Asimismo, consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la Entidad al que se le haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro. En caso de comprobar inexactitud o falsedad en las declaraciones, información o documentación presentada, la Entidad declara la nulidad del otorgamiento de la buena pro o del contrato, dependiendo de la oportunidad en que se hizo la comprobación, de conformidad con lo establecido en la Ley y en el Reglamento. Adicionalmente, la Entidad comunica al Tribunal para que inicie el procedimiento administrativo sancionador y al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente”.

«Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»



ELVIS FRANZ VALENTIN MATEO
PRESIDENTE TITULAR



JOSÉ ARMANDO BRAVO QUESADA
1º MIEMBRO TITULAR



YURI ANTONIO HUAYLLA VÁSQUEZ
2º MIEMBRO TITULAR

**ANEXO N° 01
ADMISION DE OFERTAS
Adjudicación Simplificada N° 015-2024-CS/MSB-1**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL

POSTORES	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		CONDICIÓN DE LA OFERTA	
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N°4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	h) Importe ofertado	i) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.		j) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 10)
1 CREACIONES TEXTILES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CRETEIN S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	58,675.00	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
2 SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	42,000.00	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
3 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	41,838.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	ADMITIDO
4 FAHO PERU TRADING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAHO PERU TRADING S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	40,000.00	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
5 GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	50,000.00	NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO
6 TEXUSINE S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE		NO PRESENTA	PRESENTA	ADMITIDO

*** FIRMAS PEGADAS EN LA OFERTA ***

(i) Respecto a la revisión de la oferta del postor **CREACIONES TEXTILES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CRETEIN S.A.C.**, se ha verificado que en toda las páginas de la propuesta, las firmas están pegadas y según numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS del CAPITULO I - ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la sección general de las bases integradas, en donde señala: "No se acepta el pago de la imagen de una firma o visto (...)"; por lo cual este colegiado acuerda por unanimidad **NO ADMITIDO** la oferta del postor en mención.



ELVIS F. VALENTIN MATEO
Presidente Titular



JOSE ARRIARAN DE SOTOMAYOR QUESADA
1er Miembro Titular



YURY QUIROZ
Presidente Titular

ANEXO N° 02
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
Adjudicación Simplificada N° 015-2024-CS/MSB-1

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL

POSTORES	FACTORES DE EVALUACIÓN			Bonificación		PUNTAJE TOTAL FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	A. PRECIO - (100 puntos)		Puntaje	MYPE - (5%)	Bonificación		
	Monto Propuesta Económica (S/)	Puntaje					
1 SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	S/.	58,675.00	68.17	3.41		71.58	5
2 ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C	S/.	42,000.00	95.24	4.76		100.00	2
3 FAHO PERU TRADING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAHO PERU TRADING S.A.C.	S/.	41,838.00	95.61	0.00		95.61	3
4 GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL	S/.	40,000.00	100.00	5.00		105.00	1
5 TEXUSINE S.A.C.	S/.	50,000.00	80.00	4.00		84.00	4



ELVIS F. VALENTÍN MATEO
 Presidente Titular



YURI ANTONIO HUAYLLA VASQUEZ
 2do Miembro Titular



JOSE ARMANDO BRAVO QUESADA
 1er Miembro Titular

ANEXO N° 03
CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
 Adjudicación Simplificada N° 015-2024-CS/MSB-1

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	1°	2°
	ACREDITACIÓN	ACREDITACIÓN
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 43,000.00 (Cuarenta y tres mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 10,700.00 (Diez mil setecientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta y/o confección de indumentaria, uniformes y vestuarios en general.</p>	<p>GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL</p> <p align="center">CUMPLE</p>	<p>ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C</p> <p align="center">CUMPLE</p>
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	CALIFICA

Nota: el detalle de la calificación , ver Anexo 04


 JOSE ARMANDO BLAYO QUISADA
 1º Miembro Titular
 del Comité de Selección


 ELVIS F. VALENTIN MATEO
 Presidente Titular


 YURI ANTONIO HUAYLLA
 VASQUEZ
 2do Miembro Titular

ANEXO N° 04
DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA GERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL

ORDEN PRELACIÓN	POSTOR	CLIENTE	DOCUMENTO CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ESTADO	IMPORTE TOTAL	CONDICIÓN >= S/ 43,000.00 MYPE S/ . 10,700.00
1	GERMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GERMAR EIRL	Municipalidad Metropolitana de Lima	Orden de Compra N° 36-2023	Adquisición de uniformes para el parque de la exposición	S/ 22,892.00	valido	S/ 59,460.00	CUMPLE
		Municipalidad Metropolitana de Lima	Orden de Compra N° 40-2023	Adquisición de uniformes para el parque de la exposición	S/ 36,568.00	valido		
2	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES M & H S.A.C	Municipalidad de San Isidro	Factura Electrónica E001-1558	Adquisición de uniformes de invierno para el personal operativo de serenazgo	S/ 416,461.50	valido	S/ 1,362,451.50	CUMPLE
		Municipalidad de San Isidro	Contrato N°043-2021-MSI	Adquisición de uniformes y vestuario para el personal operativo de serenazgo	S/ 415,990.00	valido		
		Municipalidad de San Isidro	Factura Electrónica E001-1508	Adquisición de uniformes y vestuario para el personal serenazgo (operativo - guardaparque)	S/ 530,000.00	valido		

